Mártes 4 de Diciembre de 1900. Año XVIII.— Núm. 5.788.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Jem de Cortés, Aro-Núm. 1—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LO INDISPENSABLE

POLITICA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

He aquí una palabra que circula por todos los ámbitos de la tierra, y que parece infundir pavor á muchas gentes, dada la acritud con que á veces el vulgo la califica ó pretende definir. Acaso no falte quien diga que la política es una mentira, una farsa, un juego de la peor calaña sin que, tal vez, se le pueda negar la razón en absoluto, si se atiende á las causas que á ello puedan inducirle.

Según la Real Academia, política es la ciencia de los gobiernos ó el arte de gobernar un Estado. Ahora bien; como el hombre, aunque ser perfectible, tiene una inteligencia limitada y una bondad finita, yerra muchas veces inconciente ó concientemente en lo que emprende ó dirige, estando el número ó gravedad de éstos yerros en relación inversa con el mayor grado de inteligencia y bondad, á la par que directa, con el de inaptitud y malicia, y hasta con sólo el de una ó la otra, particularmente de la última.

Cosa árdua es dirigir ó gobernar bien un Estado; y esto habrá motivado, sin duda, que hombres dotados de una inteligencia privilegiada y de los más nobles y elevados sentimientos patrios, no hayan podido vencer los obstáculos que se habrán opuesto á la realización de sus pensamientos, las dificultades inherentes á toda empresa de regulares proporciones. Si con tan excelentes cualidades personales cabe el fracaso, ¿qué sucederá sin ellas?.... Y como pudiera suceder que á ciertos hombres de gobierno les faltara el perfecto conocimiento del arte, y lo que sería más funesto, la robustez de una sana voluntad ó bondad de miras, y que de éstos no estuviese exenta, por desgracia, la nación, la ciudad, el pueblo y ni tal vez la aldea, de aquí que con sobrada frecuencia pueda sentir el pueblo los desastrosos efectos de la política, y la considere, quizá, como una de las mayores calamidades. Empero, la política es indispensable para la vida de un Estado, como lo es la táctica militar para la guerra, la disciplina escolar para educar é instruir, el ascendiente del jefe de familia para labrar la felicidad moral y material de sus hijos, la buena dirección, en fin, para la conservación y progreso de una sociedad. Pero esta política debe estar basada en la moral cristiana, en la que cristianamente hablando sólo cabe rectitud de conciencia, si no se quiere que el capricho y la arbitrariedad la empañen y conviertan en semillero de vicios, zozobras y quebrantos graves.

Sería una infamia creer que nuestra sociedad carece de hombres inteligentes y sobre todo de acrisolada honradez, capaces de labrar la felicidad de los pueblos, cuando menos sacarlos del laberinto en que yacen, con su ejemplar conducta moral y administrativa; pues de éstos los hay hasta en el último villorio y el pueblo tiene derecho á reclamar y obtener su apoyo para conseguir una política verdad. Y pues que ésta es la base principal ó única para una pronta, verdadera y precisa regeneración, es indispensable que aquellos se unan cuanto ántes y, deponiendo toda mira contraria al objeto, estudien y apliquen los medios de acabar con las intrigas ó desdichas que afligen á los pueblos, hijas tal vez, de un mal entendido arte de gobernarlos. De otro modo se correría precipitadamente hácia el más espantoso de los abismos, al aniquilamiento de esta muestra desdichada Patria, y sobre ellos, en segundo término, pesaría la más tremenda responsabilidad.—**M.**

Aldover y Diciembre de 1900.

NOVELAS Y CUENTOS

La dama de los siete amantes

Podrá ó no ser verdad el relato que me hicieron; pero yo, cumpliendo con un deber lo cuento según á mi me lo contaron.

Juanita, había vivido siempre muy mimada.

Era de todos sus hermanos á la que más se distinguía, no habiendo capricho que apeteciera la niña, que no fuera inmediatamente concedido.

¿Había que hacer algunos vestidos? pues Juanita era la preferida; Juanita escogía siempre el mejor, y nadie hablaba una palabra.

Andando el tiempo Juanita se hizo ya una mujercita y... quiso la casualidad que un pollo de esos que parecen más bien figurines de periódicos, .. mujeriles, que no varones, la viera y enamorado perdidamente de ella la declarara su amor, uno de los más románticos habidos y por haber.

Juanita, que jamás había oido hablar de aquel modo; que no había sentido otras afecciones que la satisfacción de una niña mimada, al escuchar el relato del Tenorio en cuestión, quedó presa en las *divinas* redes del amor.

El *pollo*, daba á todos vientos sus victorias y reunía á sus amigos para notificarles su conquista tan valiosa para él, que no tenía vinticinco céntimos para un café.

Desde aquél día la calle de Juanita se vió más animada que nunca de *tiernos* donceles, que, como pobres quintos que jamás saludan según las ordenanzas señalan, por ser para ellos un *engorro* mayúsculo, hacían alto frente al balcón para hacer mil piruetas, que en nada se asimilaban con un saludo.

Y Juanita, que nunca se había visto tan agasajada, no cabía en el pellejo como vulgarmente se dice, y cada momento salía al balcón con diferente traje.

Cárlos que era el nombre del enamorado, le daba en que pensar la marcha que habían tomado las cosas y ya le pesaba haber hecho una confesión de tal género á sus amigos.

Por fin, decidió poner término á aquél sainete... cómico, que iba rayando en drama, abordó la cuestión poniendo cara oscura á sus compañeros, los que vieron el *insulto* como demostración... de que podían hacer su santa voluntad.

Y así fué, desde entonces se decidieron siete de ellos á *rondar* á Juanita; y esta por su parte, para quedar á sus anchas despidió á Cárlos, que triste y abatido buscó la revancha, haciendo mil diabluras con sus ex-amigos.

Una noche se reunieron los siete pretendientes del amor de Juanita y en razonado discurso *quisieron demostrar* la conveniencia de que fuera uno solo el que poseyera el corazón de la niña.

Pero por más que hicieron no pudieron llegar á un acuerdo; decidiéndose únicamente á probar todos, y el que fuera agraciado con el *sí* que se quedara dueño del campo.

Uno á uno fueron desfilando por frente á Juanita, y todos recibieron su *sí* correspondiente, sin otra variación que, la de señalar distinta hora, á cada uno de ellos.

La nueva reunión fué de lo más viva que se había visto; todos llegaban con cara de Pascua, llenos de satisfacción; pero al descubrirse la incógnita y saber todos que habían recibido un engaño de aquella coqueta todos enfurecidos mandaron imprimir en letras grandes este letrero «LA DAMA DE LOS SIETE AMANTES» y lo colocaron en la puerta de su casa.

Desde entonces Juanita, no se llama ya Juanita, solamente se la conoce por «La dama de los siete amantes.»

QUINTIN TELAS

QUEJAS

De *La Patria* de Barcelona:

«Algunos periódicos de la provincia de Tarragona aplauden, sin reservas, la disposición dictada por el delegado de Hacienda de la misma, según la cual sólo pueden gestionar, promover y activar toda clase de asuntos ó de operaciones, los señores que figuran en la relación oportunamente publicada.

Pero á pesar de tan justa como plausible disposición, continúan funcionando, casi en absoluto, para presentar documentos, liquidación y pago de derechos reales, los dependientes de los notarios y otras personas por completo agenas á los interesados, sin que ni unos ni otros figuren en la relación de los señores Agentes de negocios detallada en la disposición á que hemos hecho referencia, ni contribuyan con arreglo á la tarifa segunda, epígrafe 12 del Reglamento de industrial; de modo que lo dispuesto por el señor delegado de Hacienda continúa siendo pura fórmula, lo que de seguro ignoran los periódicos de Tarragona á que hemos aludido.

En cambio á los que contribuyen por industrial se les forman expedientes de defraudación por causas insignificantes, y en las más de las ocasiones en perjuicio del mismo Tesoro.»

Confesamos nuestra ignorancia, pues estábamos persuadidos de que en las oficinas provinciales de Hacienda, se cumplían las órdenes de los Delegados, mucho más cuando en el caso presente pudo evitarse la de referencia.

EL TIEMPO

Pronósticos de Escolástico

Este célebre astrónomo, hace las siguientes predicciones del tiempo para la presente quincena del mes actual.

Días 1 al 3.—Vientos fríos del primer cuadrante y baja del termómetro. Nieblas en las cuencas de lo s

rios y mesetas centrales. Lluvias en los litorales.

Días 4 al 6.—En las provincias del N. centrales, principales cordilleras, Teruel y Sierra Nevada, en Levante y Andalucía, lluvias en Portugal y Galicia, lloviznas, nieblas y neviscas. En las del O. y fronterizas á Portugal, lluvias y nieve.

Días 7 al 8.—Igual régimen. En Lugo y Asturias, nieve. En el N. E. y Levante, frío húmedo.

Días 9 al 11.—Nevadas el N. Luego ventiscas, fríos y hielos.

Días 12 al 13.—Fuertes vientos. Borrascas frías al N. y centro.

Días 14 al 15.—Tronadas en Levante, Barcelona, Andalucía, centro de Portugal, Badajoz y Cantábricas, hacia las últimas horas de la tarde ó primeras de la noche.

CRÓNICA GENERAL

Ferro-carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita

Reanudadas las tareas legislativas, el digno diputado por Valderrobres don Pablo Martinez Pardo, ha reproducido en la sesión del dia 26 de Noviembre, celebrada por el Congreso, el proyecto de ley referente al ferro carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita. Es de esperar que en breve quedará aprobado por el Congreso y pasará al Senado, como se ha hecho con el proyecto de concesión del ferro carril de Utrillas á Zaragoza.

Hay que acelerar los trámites, y de este modo quedará el camino expedito para llegar en plazo corto al dia de la subasta de dicha línea, que es lo que desea el Bajo Aragón y los pueblos por los cuales ha de cruzar la locomotora, hasta la Rápita.

Nuestros plácemes al Sr. Pardo, por haber sido el iniciador en esta etapa del importante asunto referente á nuestro ferro carril, y los enviamos también á otros representantes, por que nos consta el noble propósito que les anima de acabar la obra comenzada dentro del terreno oficial.

La agricultura adquirirá gran desarrollo, con la construcción de la línea de Alcañiz á San Cárlos de la Rápita.

* * *

De los pueblos de Calaceite, Valderrobres y Fresneda, tenemos cartas sobre la continuación de la linea de Alcañiz á Tortosa ó la Rápita, revelándose en todas ellas la conveniencia económica de que salga la locomotora de Alcañiz, para dar animación y vida á toda la comarca bajo aragonesa. El corto trayecto por el cual circulan los trenes, dicen, no ofrece horizontes al comercio ni á la agricultura, y por tanto, esto sería motivo suficiente para que por falta de ingresos se reprodujera el mejor dia, la interrupción del servicio.

Conviene, pues, evitar esta desgracia, construyendo la línea, conforme expresa el nuevo proyecto de ley.

Las deudas del Ayuntamiento

Un diario local, escribe en su número de hoy:

«Cuanto digamos acerca del desbarajuste administrativo que reina en nuestro Ayuntamiento, es pálido ante la realidad.

Que se cobra más que nunca se cobró, no solo es cierto, sino que lo confiesan los mismos interesados. En la recaudación de arbitrios municipales, se forma cola á diario, y allí acuden todos, aún las clases más necesitadas, soltando lo que debieran emplear para cubrir sus más apremiantes necesidades, obligados por el miedo al embargo.

Y á pesar de que tanto se recauda, no podemos esplicarnos ni puede esplicárselo nadie, en qué se invierte tanto dinero.

Hace pocos dias manifestábamos el temor de que la empresa del gas nos deje el mejor dia á oscuras, en vista de que hace año y medio que el Ayuntamiento no le ha pagado ni un céntimo, de los... millones que le adeuda.

Hoy hemos de dar cuenta de un temor algo más grave, cual es el que nos quedemos sin guarnición por culpa del Ayuntamiento, pues el Sr. Carvallo, en uso de un derecho muy legítimo y muy natural, va á cerrar el agua del cuartel de Santo Domingo, en vista de que el Ayuntamiento, al igual que con la empresa del gas, no le ha pagado un céntimo desde que manda el . . . .

. . . .»

Fábrica azucarera

Por la gerencia de la gran fábrica de azúcar que ha de construirse en la huerta de «Soldevila» de este término municipal, se han adquirido definitivamente algunas fincas, enclavadas en aquel punto.

La respetabilidad de los Sres. Sampere, Morató y Torres, es una garantía para la buena marcha de esta importante empresa, que vendrá á favorecer los intereses de nuestra comarca.

El vaporcito «Ciudad de Tortosa», está siendo objeto de importantes mejoras en Barcelona, terminadas las cuales reanudará sus viajes á Amposta y Cava.

Ha mejorado bastante el tiempo, disfrutándose en pleno dia, de un espléndido sol.

Esta mañana ha fallecido la virtuosa señora doña Rosa Foguet y Domingo, esposa de nuestro particular amigo, el propietario y exconcejal de este Ayuntamiento don Ramón Canalda, y madre del acreditado farmacéutico y exconcejal don Pablo.

Sentimos la pena que aflije á la apreciable familia de la finada, enviándola nuestro más sentido pésame, especialmente al viudo é hijos de la finada, y hacemos votos para que el cielo conceda á todos la resignación necesaria, para soportar tan rudo golpe.

Mañana á las diez y cuarto, se celebrará el acto del entierro.—R. I. P.

Ayer tarde funcionaba con alguna dificultad el telégrafo, habiendo ocurrido una avería en la red telefónica entre Vinaroz y Zaragoza.

Hemos recibido un ejemplar del melodrama social de espectáculo en ocho actos episódicos, dividido en dos partes, original y en verso, de nuestro compañero que ha sido en la prensa, don Gonzalo Jover, cuya obra fué estrenada hace poco tiempo en Barcelona, con mucho éxito.

Agradecemos el envío á su autor.

Empezados los trabajos de reparación en la cubierta del Mercado público, hoy han vuelto á ocupar sus puestos en dicho edificio, la mayoría de los vendedores.

Desde mañana hasta el dia 4 de Enero próximo, se celebrará en la iglesia de San Antonio, todos los dias á las ocho, una misa en sufragio del alma de don Santiago Vilá y Olesa (q. e. p. d.) fallecido el 5 de Diciembre de 1899.

Entre otros de los perjuicios que produjo el imponente vendabal del sábado por la noche, debemos mencionar el derribo de algunos postes conductores de la luz eléctrica de la fábrica de Cherta, á consecuencia de haber desgajado el álamo colosal que existe frente al molino de los Sres. Piñol.

Nos ha favorecido con el envío de un Almanaque americano, la acreditada casa de nuestro particular amigo don J. Casanovas y Pujol, conocido fabricante de algodones y mercería, establecido en esta ciudad, Pasaje Franquet.

Agradecemos al Sr. Casanovas, la atención que nos dispensa.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Orgullosos pueden sentirse los fundadores de la importante compañía «Caja de Previsión y Socorro», de la entusiástica acogida que los industria les han dispensado á su humanitario pensamiento. Tres meses hace que comenzó sus operaciones en Valencia, siendo muy importantes las contrataciones conseguidas, y relativamente numerosos los siniestros que tiene ya liquidados.

Fué la primera compañía española que planteó el seguro de accidentes, amoldando estrictamente, después de la publicación de la ley de accidentes del trabajo, las condiciones de las pólizas del seguro colectivo á las disposiciones legales.

Hasta la fecha, es de las pocas que operan, teniendo constituida la fianza de *doscientas veinticinco mil pesetas*, á que por Real decreto de 27 de Agosto vienen obligadas las compañías aseguradoras.»

El número 101 del *Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa*, correspondiente al mes actual, contiene el siguiente sumario:

Cuestión de actualidad.—Urgente, legal y práctico.—Invitación honrosa.—Sobre el cultivo del maiz en la huerta de Tortosa.—El mercado universal de carnes.—Sección varia.

Ayer tuvimos ocasión de ver un hermoso ejemplar de zorra común ó «Raposa», (Canis vulpes L.), de unos siete meses, que en estado de domesticidad ha conseguido criar un chico del pueblo de Horta, y que llevaba á Cambrils, para regalarla al Excmo. señor Marqués de Marianao.

Hemos recibido el cuaderno 48 (año IV) de *El Eco de la Moda*, edición española de «Le Petit Echo de la Moda», que contiene artísticos y elegantes modelos de figurines y bordados para señora.

Una visita interesante

Uno de mis amigos me refirió, hace poco, un hecho sumamente interesante, y considerando un deber en beneficio de mis lectores, ir á interrogar á la Sra. Concepción Mestre, que vive en la calle Este, 9, 4.°, Barcelona, y que dicho amigo me aseguró podría satisfacer mi curiosidad reporteril. Se trataba de una afección reumática, la que padecía hace algún tiempo la Sra. Mestre, y de su curación radical por el empleo de las Píldoras Pink.

«He sufrido, me dijo con mucha amabilidad la Sra. Mestre, durante varios meses, fuertes dolores reumáticos, acompañados de gran inflamación. Todos mis miembros estaban afectados de tal modo, que me era imposible moverlos. He seguido, añadió, varios tratamientos, y he tomado los medicamentos más enérgicos, sin obtener resultado apreciable. Tomé entonces una decisión que me ha sido muy provechosa, ya que después de haber tomado las Píldoras Pink, del Dr. Williams, he podido comprobar un gran alivio desde el principio, y me he visto completamente curada después de la cuarta caja de dichas Píldoras. Me complazco en manifestarle la gran confianza que tengo en este medicamento, y mi agradecimiento.»

Di las gracias á la Sra. Mestre y anoté nuestra conversación. Las Píldoras Pink son un precioso reconstituyente de la sangre y un excelente tónico de los nervios; y estas cualidades notables les hacen vencer enfermedades que tienen su origen ó bien en la pobreza de la sangre, ó bien en la debilitación de los nervios, como son: la anemia, la clorosis, las afecciones del estómago y de los intestinos, el reuma, la sciática, las neuralgias y la neurastenia.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin etc. Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta, en casa de don Francisco de P. Calleja, Tortosa, y en todas las buenas farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans. Janssens, 67, Paseo de Gracia: Barcelona.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 4 de Diciembre de 1900

Barómetro

Máxima 760'00. Mínima 756'00. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 18'00 Mínima 12'00 Media 15'00.

Evaporímetro, 5'7.
Pluviómetro, 00'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, S. O.

Observaciones. Termómetro seco, 15'0. Idem húmedo, 12'00.

El alumno,
Enrique Bel.

El alumno,
Ramón Martí.

EXTRANJERO

(París, 3).

Krugüer esperanzado

Dicen de Colonia, que el presidente Krüger se muestra esperanzado acerca del éxito de su viaje á Europa, habiendo declarado que confía en Dios que hará triunfar la causa de la justicia.

Ingleses y portugueses

—La escuadra inglesa del Canal irá á Lisboa, para cumplimentar á los Reyes y dar pública muestra de la alianza anglo portuguesa.

Se preparan con este motivo, grandes fiestas en Cintra y otros puntos.

Por la intervención

—En la Haya, se está preparando una exposición, que lleva ya miles de firmas, y que se dirigirá á la simpática reina Guillermina, pidiéndole que influya cuanto pueda, acerca de las potencias, para que intervengan en la cuestión del Transvaal.

De Filipinas

—Telegrafían de Manila que los filipinos demuestran gran actividad en las cercanías de Subic, calculándose su número en unos 1.200.

Krüger y Guillermo II

—El presidente Krüger, se queja de que las circunstancias impidan á Guillermo II recibirle.

Recuerda que hace cuatro años le remitió el Soberano alemán un despacho con palabras en que le animaban.

Dice que dentro de algun tiempo renovará su petición de audiencia al Emperador, confiando en que no se la negará.

Sin embargo, la negativa que le ha dado el Soberano germánico, le ha impresionado mucho.

Esto ha hecho que no haya querido salir al balcon del hotel en que se hospeda en Colonia, á pesar de las aclamaciones de la multitud.

La actitud en que se ha colocado el Emperador, han coartado mucho las manifestaciones del pueblo.

Krüger permanecerá en Colonia hasta el miércoles, en cuyo dia marchará á La Haya, á las dos de la tarde.

—Asegúrase que el canciller quería recibir á Krüger con carácter particular, puesto que de incógnito viaja, pero se opuso á ello el emperador, entendiendo que la entrevista entre dos jefes de Estado tenía de todos modos mucha importancia política.

Entrevista en Niza

—Asegúrase que en Niza tendrán una entrevista en la próxima primavera, la Reina Victoria y M. Loubet.

El colmo..... de la frescura

EN LA DIPUTACIÓN

Leemos en el *Diario de Tarragona* de hoy:

«Ayer, como decimos en otro lugar, celebró sesión la Diputación provincial.

La parte cómica de la sesión fué el nombramiento de presidente, por dimisión de nuestro distinguido amigo don Fernando de Querol.

Tal como estaba constituida la Diputación, resultaba que nuestro amigo y correligionario don Francisco Roig, contaba con seis votos para la presidencia, tres el Sr. Castells y tres el Sr. Montaner.

Los ministeriales, al ver clara su derrota pusieron piés en polvorosa diciendo: *ahí queda eso*, no pudiendo continuar la sesión.

Algunos maliciosos, que en todas partes los ha de haber, añadian: no hay cuidado; mientras el Sr. Casas no cuente con presidente *dócil* no se nombrará éste.

Y uno que escuchaba exclamó: ¡AH! ¿Qué querrá decir ese *ah*?

Como no nos gusta meternos en honduras, solo diremos: «¡adelante con los faroles!»

* *

Se decia de público que si los ministeriales se retiraron de la Diputación, impidiendo que la sesión continuara, fué debido al terrible revolcón que les esperaba.

Los silvelistas no les queda más remedio que ir en todas las Corporaciones á remolque de sus enemigos.

¡Como que solo son dos soldados y un cabo!»

Noticias de Madrid

(Del dia 3 de Diciembre)

Por telégrafo y teléfono

Del Congreso

El señor Romero Robledo pasa á ocuparse de la boda de la princesa y recuerda de la manera como se suscitó esta cuestión.

Dice que el señor Silvela tiene mucho talento y mayor fortuna, pero que cuando medita, lo echa todo á perder.

Recuerda el interview que el príncipe Carlos sostuvo este verano con el señor Dato y con varios periodistas, en la cual el príncipe se declaró liberal é hizo otras declaraciones que no vienen al caso.

El señor Dato: Es inexacto.

El señor Romero: Mucho tiempo ha tardado S. S. en desmentirlo.

Ataca rudamente al señor Silvela.

La última tarde quedé asombrado de su elocuencia y también de su falta de cortesía para conmigo.

Su discurso, después de todo, nada dice, es un enigma que confieso he tenido que decifrar.

Aquí lo que hay que decir es si el Mensaje regio relativo á la boda, vendrá á las Cortes.

(El señor Silvela hace signos afirmativos).

Ocúpase de la prerrogativa regia.

El orador dice que lo que pretende es buscar una fórmula para que la princesa se case sin que las Córtes discutan la boda.

¿No es esto señores de la mayoría? Haced un signo. Parecéis estátuas. (Risas).

Si las Córtes niegan el matrimonio, podéis disolverlas porque sí.

(El señor Romero cambia en voz baja algunas palabras con el señor Sagasta).

El señor Romero lee un articulo de la Constitución de Cádiz, en el cual se dice que las bodas de los principes deben discutirse por las Cortes.

Lee también iguales articulos de la Constitución de 1837 y la reforma de 1845.

Defiende que las Cortes tienen derecho á discutir la boda.

Asegura que el matrimonio lejos de ser barato será caro para la nación, pues se habrá de asignar sueldos para los hijos del matrimonio. (Aquí se produce un incidente. El mal estado de la linea sólo nos permite oir que el señor Romero Robledo dice como final de un párrafo: Pues no es nada lo del ojo).

He tratado, dice, la cuestión de derecho, ahora voy á la parte politica.

El señor Silvela dijo que yo era un demoledor del régimen restaurado. Sin la revolución de septiembre seguiría en el trono Doña Isabel II y el señor Silvela no habria sido presidente del Consejo ni jefe del partido, con cedamos esto.

El señor Silvela se propone arrojarme de la monarquia.

El señor Villaverde: Aquí nadie ha pretendido semejante cosa.

El señor Romero: Bueno, yo saldré ó no saldré; saldré si quiero.

Ataca de un modo rudo, extraordinario, al señor Silvela.

El Sr. Villaverde: Llamo á su señoría al órden.

El Sr. Romero: Está bien; la presidencia me interrumpe olvidándose de las palabras que pronunció al ocupar ese sitial.

Yo por mi parte mantendré mi derecho de diputado.

El Sr. Villaverde: Su señoría está fuera del reglamento.

El Sr. Romero: No estoy fuera de él. Su señoría es parcial cuando en la última sesión no hizo lo propio con el Sr. Silvela.

Con este motivo el orador censura á la presidencia.

Recuerda la palabra *alguien* pronunciada por el Sr. Silvela, la cual constituye una irrespetuosidad por aludirse á la persona á quien se alude.

El Sr. Villaverde: Aquí nadie ha hecho esas hipótesis.

El Sr. Romero termina su discurso con fuertes ataques al señor Silvela.

El Sr. Silvela rectifica diciendo: Bien se ha explicado el Sr. Romero respecto de mí. Se comprende. Su señoría ha hecho uso del descanso dominical.

(Rumores.)

Autoriza al señor Romero para que abra una información acerca de la moralidad del gabinete que él presidió prometiendo ayudarle.

Dice que no es amigo de buscar duelos parlamentarios, pero que si éstos se presentan los acepta.

Recuerda un pasaje de «El alcalde de Zalamea» diciendo: «al que me tira la silla, le tiro la mesa».

He contestado á lo de la educación del Rey aquello que creí conveniente y nada más, lamentando que se recojan especies en calles y plazuelas para traerlas después al sagrado recinto del Congreso.

Niega que ministro alguno besase la mano al de Caserta.

Recuerda que su último discurso está perfectamente de acuerdo con las teorías sustentadas en el Parlamento por el señor Cánovas. (Muy bien en la mayoría.)

Dice que el discurso del señor Romero ha sido bueno pero incompleto.

En elocuentes períodos llenos de doctrina trata la cuestión de la boda con arreglo al derecho constitucional.

Asegura que no quiere arrojar al Sr. Romero de la monarquía, antes al contrario, lo quiere dentro, muy dentro.

Agrega que cuando dijo que las palabras del Sr. Romero y sus manifestaciones, sentaban mal á *alguien*, éste alguien no se refería á una persona ausente.

Caen, pues, por su base, las apreciaciones que ha hecho el señor Romero.

Sigue la sesión.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

ALMANAQUES AMERICANOS DESDE 0'25 Á 10 PESETAS
DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS

ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO DE BAILLY-BAILLIERE
Á 1'50 PESETAS RÚSTICA Y 2 PESETAS CARTONÉ

LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.--ROSA, 11, TORTOSA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000
Marcos
Ó APROXIMADAMENTE
PESETAS 800.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	75000
2	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premios á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M:	250, 200,

150, 148, 115. 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pùblica del Estado, contiene *113,000 billetes*, de los cuales *59.010* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 53.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de *Marcos 50,000* de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la sépt ma clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podràn devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos sera restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900

VALENTÍN Y COMPAÑIA
HAMBURGO
(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

---

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y C[ia]

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vòmitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. *PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.*

¡GOTA ◆ REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D[r] DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P[tas] FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en TORTOSA, Droguería de D. Enrique Carpa.
En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888.

ENOSÓTERO

Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898.

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO, NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO, jamás se vuelve ágrio, y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **Conservador de los vinos**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: *J. Uriach y C.ª*, **Moncada, 20, BARCELONA.**
En Tortosa: D. Enrique Carpa.

Se remite á todas partes. *Pedir prospectos.*

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPOSITO GENÉRAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.